

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25332** *VARJA SEGURIDAD, SOCIEDAD LIMITADA*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Ciudad Real, hace saber: Que en el procedimiento de ejecución de títulos judiciales 300/2011, que se tramita en este Juzgado a instancia de Santiago García Ortega, contra Varja Seguridad, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 14 de junio de 2012, cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

"a) Declarar al ejecutado Varja Seguridad, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia parcial por importe de 843,42 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Ciudad Real, 5 de septiembre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120061669-1